

1. Las Normas y Costumbres de la Obra surgieron *con la naturalidad con que mana una fuente*, como expresiones y manifestaciones del espíritu que el Señor hizo ver a nuestro Fundador el 2 de octubre de 1928: cfr. *Instrucción 8-XII-1941*, nota 35.

2. Nuestro Padre, siempre bajo la poderosa luz fundacional que Dios había infundido en su alma, fue perfilando el plan de vida de los fieles del Opus Dei, de manera que el espíritu, la ascética y los modos apostólicos de la Obra *han quedado* -como solía repetir- **no más o menos dibujados, sino esculpidos** (*Carta 14-IX-1951*, n. 7).

3. Todas esas determinaciones proceden del acervo espiritual cristiano, acumulado en la Iglesia a lo largo de los siglos bajo la guía del Espíritu Santo: «los modos de ejercitar las virtudes, las prácticas de piedad y las costumbres cristianas que se recogen en este texto -escribió D. Álvaro en el Prólogo a la última edición de *De Spiritu*, tomando palabras que había escuchado innumerables veces a nuestro Fundador- pertenecen al precioso patrimonio tradicional de la Iglesia Santa: son modos de avanzar en la vida espiritual y devociones que muchísimos fieles corrientes han cultivado en el curso de los tiempos y siguen cultivando ahora».

4. Las indicaciones establecidas por nuestro Padre, responden a nuestra condición de cristianos que han recibido una llamada divina para ser santos en medio del mundo, santificando las realidades ordinarias de la vida, de acuerdo con las circunstancias propias de cada uno: son obligaciones *que nos impone el afán de imitar a Jesucristo* (*Carta 25-I-1961*, n. 16). Por eso, es lógico que vivamos unas prácticas de piedad, o de mortificación, o de sobriedad, etc., que otros fieles corrientes no necesitan cumplir de la misma forma: por ejemplo, los n y los agd no asisten a espectáculos públicos (cfr. *Instrucción 9-I-1935*, nota 179), y eso no quiere decir que otros buenos cristianos -los mismos s- no hayan de hacerlo. Sería un poco ingenuo pensar que las cosas han cambiado: ya en 1920 existía esa posibilidad, y nuestro Padre decidió con claridad lo que es necesario, pensando también que muchas personas no acuden, porque les da la gana, porque no tienen tiempo, porque no cuentan con dinero, etc., y no son extraños o no extraña a los que les tratan.

5. De igual manera, aunque la vocación de todos en el Opus Dei es la misma, nuestro Padre señaló determinaciones específicas para los n, los agd y los s. Es lo que sucede en lo que se refiere al espíritu de mortificación y penitencia -uso del cilicio y las disciplinas, dormir en tabla durante unos años para las Numerarias (cfr. *De Spiritu*, n. 125 y nota 64)-, al modo de vivir la pobreza y el desprendimiento, etc., que siendo esencialmente iguales para todos, se concretan con matices propios en los diversos casos, sin que esto suponga menoscabo para la unidad de la vocación.

6. Como es natural, esta realidad hay que entenderla con la óptica sobrenatural que le es propia: todos los fieles del Opus Dei -n, agd, s- reciben la misma vocación cristiana a la santidad en el mundo y encarnan igualmente el espíritu de la Obra, y no tendría sentido hacer comparaciones o distinciones, porque -insisto: en la más plena unidad de vocación- a algunos se les pida unas determinadas prácticas y a otros no (cfr. *Carta 29-IX-57*, n. 8). Más aún, nos damos cuenta de que esta manera de proceder tiene también un sabor de tradición de familia, en la que cada miembro contribuye al bien del hogar según su edad y condición, y todos forman parte por igual de la familia: dentro del *común denominador*, los padres piden respuestas particulares a los hijos y a las hijas, a los mayores o a los más jóvenes.

7. El Señor hizo entender a nuestro Fundador, con especial fuerza, que es *más recia la mujer que el hombre, y más fiel, a la hora del dolor. -¡María de Magdala y María Cleofás y Salomé!* Y concluía: *Con un grupo de mujeres valientes, como ésas, bien unidas a la Virgen Dolorosa, ¡qué labor de almas se haría en el mundo!* (Camino, n. 982). Quizá por este motivo, y movido por la gracia de Dios, dispuso que las Numerarias cumplieran habitualmente algunas pequeñas mortificaciones específicas -dormir en tabla, no fumar, etc.- y otras muestras habituales de abnegación (por ej., los detalles de servicio a sus hermanas Numerarias Auxiliares que se recogen en la *Carta 29-VII-1965*, n. 30): necesitaba apoyarse de modo particular en la vida interior y en la entrega generosa de esas hijas suyas.

8. Siempre atento a las luces del Espíritu Santo, nuestro Padre también se planteó la posibilidad de modificar alguna de esas determinaciones. "A veces me pregunto, ¿por qué ellas no han de fumar -ahora que es corriente- y ellos sí?", le oí decir en alguna ocasión. Y después de darle vueltas en la oración, concluía: "es mejor seguir como hasta ahora". Os aseguro que ponderó todas estas cuestiones, y decidió cara a Dios, cara a la santidad de sus hijas e hijos, cara al servicio que hemos de prestar a la Iglesia.

9. A la hora de preguntarse el porqué de éstas u otras manifestaciones de penitencia cristiana, no cabe razonar en términos de si lo hacen los demás o no, o de si es "corriente" en un determinado ambiente, porque hay cosas que los no evitamos aunque para otros sean habituales: comer entre horas, guardar alimentos en las habitaciones, etc. Ya se sabe que servir a Dios -como el amor humano, por otra parte, o el mismo cuidado de la salud o del trabajo- exige renunciaciones, que en realidad no lo son, pues Él siempre paga con el ciento por uno en esta tierra, y con la bienaventuranza eterna en el Cielo.

10. Si alguno se hiciera un problema de estas cuestiones -comparando, distinguiendo, pretendiendo recortar, etc.-, habría que ayudarle a pensar que su amor a la Obra y a la vocación pide auténtica generosidad, y que la búsqueda sincera de la santidad, de la plena identificación con Cristo, para hacer el Opus Dei en la tierra, siendo completamente Opus Dei (cfr. *Catecismo de la Obra*, Prólogo), entraña saber acatar libre y gozosamente unas normas. Lo contrario sería tacañería, volar como un "ave de corral", empequeñecer el corazón y la mente, porque cada persona tiende a justificarse con minúsculas o no tan minúsculas compensaciones.

11. Con la vocación a la Obra, el Señor nos ha entregado un gran diamante divino -un lucero-, que contiene maravillosas facetas de luz y de color. Hemos de meditar amorosamente en la riqueza de nuestro espíritu, persuadidos de que si procuramos encarnarlo fielmente, nuestra vida está llena de sentido y eficacia sobrenaturales. Así, nos enamoraremos cada vez más del Opus Dei y -como escribió nuestro Fundador- la *convicción sobrenatural de la divinidad de la empresa acabará por daros un entusiasmo y amor tan intenso por la Obra, que os sentiréis dichosísimos sacrificándoos para que se realice* (*Instrucción 19-III-1934*, n. 49).

Roma, 21-IX-2000

1. Adjuntamos cr 10/00.

2. Dedicad una de las próximas charlas del cb o ces a leerlo y comentarlo, pero no os quedéis sólo en esto, como es lógico, y revisad en vuestras reuniones del cl cómo procuráis que todos los fieles de la Prelatura que dependen de vuestro ctr comprendan con hondura y vivan fielmente lo que nos desea recordar el Padre.

Madrid, 29-IX-2000